



ESTADO CIVIL No. 11

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
01	2016-00023-01	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MOISES DAVID ZARATE ZUÑIGA Y OTROS	VEOLIA AGUAS DEL ARCHIPIÉLAGO SA ESP	22/04/2021	TRIBUNAL	37-39

San Andrés, Isla, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021). El anterior auto se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General